



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 032

Fecha: 06/04/2022

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2020 – 00101 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JORGE HERNÁN HERRERA SANCHEZ	AUTOLUJO S.A.	ESTÀ A LO RESUELTO POR SUPERIOR	05/04/2022	VER
17-174-31-12-001-2020 – 00101 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JORGE HERNÁN HERRERA SÁNCHEZ	AUTOLUJO S.A.	APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS	05/04/2022	VER
17-174-31-12-001-2021 – 00238 - 00	AMPARO DE POBREZA	CRISTIAN FELIPE SALAZAR		DESISTE AMPARO	05/04/2022	VER
17-174-31-12-001-2021 – 00230 – 00	EJECUTIVO SEGURIDAD SOCIAL ÚNICA INSTANCIA	OCTAVIO DE JESÚS RÍOS	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ	CORRE TRASALDO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO	05/04/2022	VER



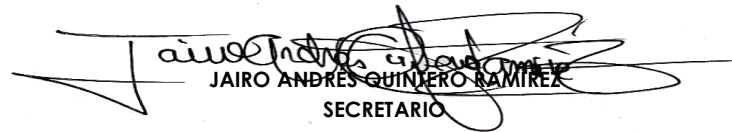
Libertad y Orden

17-174-31-12-001-2021 - 00231 - 00	EJECUTIVO SEGURIDAD SOCIAL ÚNICA INSTANCIA	MARIO LONDOÑO OSORIO	MUNICIPIO DE CHINCHINÀ	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO	05/04/2022	VER
17-174-31-12-001-2022 - 00052 - 00	AMPARO DE POBREZA	HANFORNED GERARDO GIL IZQUIEL		CONCEDE AMPARO DE POBREZA	05/04/2022	VER
17-174-31-12-001-2022 - 00054 - 00	EJECUTIVO SEGURIDAD SOCIAL ÚNICA INSTANCIA	LUCILAOROZCO DE DÍAZ	N.N.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	05/04/2022	VER
17-174-31-12-001-2022 - 00055 - 00	EJECUTIVO SEGURIDAD SOCIAL ÚNICA INSTANCIA	MARIA DE CONSUELO OSPINA DE RODRÍGUEZ	N.N.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	05/04/2022	VER
17-174-31-12-001-2022 - 00056 - 00	EJECUTIVO SEGURIDAD SOCIAL ÚNICA INSTANCIA	MARÍA FABIOLA CASTAÑO MEJÍA	N.N.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	05/04/2022	VER
17-174-31-12-001-2022 - 00057 - 00	EJECUTIVO SEGURIDAD SOCIAL ÚNICA INSTANCIA	MARÍA LUCRECIA MONTES	N.N.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	05/04/2022	VER



Libertad y Orden

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO